INTERESA A: MECÁNICOS DE MATERIAL MÓVIL

ASUNTO: RECEPCIÓNDE PETICIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE DOS MECÁNICOS AL TALLER DE REPARACIÓN DE GRUPOS (TCRG)

Se pone en conocimiento de los mecánicos de Material móvil que según lo acordado en la Comisión de Material Móvil del día 2 de octubre de 2020 se inicia el período de recepción de peticiones para la cobertura de dos plazas en el TCRG.

El personal interesado enviará su solicitud mediante parte de servicio o por correo electrónico, dirigido al responsable del Taller Central de Reparación de Grupos.

Todos los candidatos serán convocados a una entrevista informativa.

Todos los candidatos que, tras la entrevista, hayan refrendado su interés se incorporarán al TCRG por orden de antigüedad en la empresa.

Tras la incorporación en el TCRG, se establece un periodo de prueba 6 meses. En caso de no superar el periodo de prueba volverán a su función, Centro y turno de procedencia.

El periodo mínimo de permanencia en el TCRG se establece en 4 años. En caso de solicitudes de retorno de algún operario del TCRG a los colectivos de Material Móvil (una vez transcurridos 4 años de permanencia y siempre y cuando existan vacantes), se incorporará al nuevo puesto por orden de antigüedad en la empresa.

Calendario	Fechas	
Publicación aviso Incorporación al Taller Central	02/10/2020	
Período de recepción de peticiones	05/10/2020	09/10/2020
Período de entrevistas	13/10/2020	16/10/2020
Publicación Incorporaciones al Taller Central	19/10/2020	

2 de octubre de 2020